



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32037

13/01/2021

80611

**AUTOR/A:** CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); SÁNCHEZ GARCÍA, José María (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX)

#### RESPUESTA:

Los órganos de la Administración General del Estado, competentes en la ejecución e implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, cumplirán, como no podía ser de otra manera, con la normativa nacional y comunitaria general y específica para la gestión, seguimiento, control y solicitud de desembolsos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia del PRTR a la Comisión Europea, como se efectúa de modo ordinario por los centros directivos competentes, y con especial atención a las disposiciones y directrices que en su caso establezcan las instituciones europeas una vez aprobado el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Madrid, 24 de febrero de 2021